



Vol. 12, Nº 26 (junio/junho 2019)

HOMOFOBIA Y DISCRIMINACIÓN SEXUAL EN EL DISCURSO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE SONORA¹

Dra. Laura Elena Woolfolk Gallego²
Universidad Estatal de Sonora
Laura.woolfolk@ues.mx

Dra. Denisse Gómez Bañuelos³
Universidad Estatal de Sonora
denissegb_82@yahoo.com.mx

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Laura Elena Woolfolk Gallego y Denisse Gómez Bañuelos (2019): "Homofobia y discriminación sexual en el discurso del prestador de servicios turísticos del estado de Sonora", Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 26 (junio/junho 2019). En línea:
<https://www.eumed.net/rev/turydes/26/homofobia-sonora.html>
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/turydes26homofobia-sonora>

RESUMEN

Numerosas investigaciones demuestran que en la sociedad actual se imponen modelos asociados a patrones heteronormativos, patriarcales y sexistas que implican que la homofobia puede expresarse tanto de manera violenta como sutil o implícita. El artículo se centra en mostrar que el discurso homofóbico existe en la sociedad sonoreense. Es el discurso homofóbico de los profesionales dedicados al servicio del turismo, lo que aborda este estudio. La investigación tiene como objetivo mostrar el discurso homofóbico que existe entre los prestadores de servicios turísticos del estado de Sonora en torno a la realidad de la diversidad sexual y de forma más específica, a las actitudes, estereotipos y prejuicios que pueden expresarse ante las y los turistas de la comunidad LGBT (Lesbiana, Gay, Bisexual, Tran's). Se trabajó con metodología cualitativa utilizando etnografía como tipo de investigación; para el cumplimiento del objetivo se realizaron entrevistas a profundidad a prestadores de servicios turísticos de los municipios de Hermosillo, Álamos, Guaymas y Puerto Peñasco. Los resultados obtenidos demostraron que por parte de los prestadores de servicios entrevistados no hay discriminación hacia las personas LGBT, ya que gran porcentaje de ellos manifiestan que no tienen problemas para otorgar servicios al cliente con identidad u orientación sexual distinta a la heterosexual. No obstante, se encontró un discurso homofóbico en las actitudes se encuentran veladas y son expresiones que salen del sujeto, en algunas experiencias de forma explícita y otras veces las actitudes homofóbicas que se atenúan de forma implícita en el

¹ El presente trabajo es producto de una investigación de Tesis Doctoral titulada: Significados de sexualidad y género de los prestadores de Servicios Turísticos del Estado de Sonora y su impacto a la atención en la atención al turismo LGBT o disidente del sistema sexo y género

² Laura Elena Woolfolk Gallego, Doctora en Ciencias por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. adquiriendo el grado con la Tesis Doctoral Significados de Sexualidad y Género de los prestadores de Servicios Turísticos del Estado de Sonora y su Impacto en la Atención al Cliente Disidente de Sexo y Género. Actualmente dedicada a la docencia, investigación y actividades de gestión fungiendo como coordinadora del programa educativo de Administración de Empresa, de Contabilidad y de Finanzas e Inversión.

³ Denisse Gómez Bañuelos, Doctora en Ciencias por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. adquiriendo el grado con la Tesis Doctoral, Discriminación salarial por género en el sector turístico de México. Actualmente dedicada a la docencia, investigación y actividades de gestión fungiendo como coordinadora del programa educativo de Administración de Empresas Turísticas y Gestión de Negocios.

discurso de la normalidad. La homofobia daña la relación turista- prestador de servicio, afecta la calidad del servicio al que el cliente tiene derecho, y perjudica a un sujeto vulnerable. Es importante sacar a la luz que la homofobia es un acto no percibido por el prestador de servicios que se desarrolla en un ambiente donde la cultura genera prototipos de normalidad, en donde el estereotipo influye en la construcción del prejuicio, el cual es base de actitudes discriminatorias y presenta a la homofobia como consecuencia de la discriminación sexual.

Palabras clave: Homofobia-Homosexualidad-Discurso-Discriminación-Turismo

Abstract

Numerous studies show that in today's society, models associated with heteronormative, patriarchal and sexist patterns are imposed, implying that homophobia can be expressed in a violent, subtle or implicit way. The papers focuses on showing that homophobic discourse exists in a society like Sonora. It is the homophobic discourse of professionals dedicated to the service of tourism, which is most worrying in this study. The objective of the research is to show the homophobic discourse that exists between the providers of tourism services in the state of Sonora around the reality of sexual diversity and, more specifically, to the attitudes, stereotypes and prejudices that can be expressed before them. tourists from the LGBT community (Lesbian, Gay, Bisexual, Tran's). We worked with qualitative methodology using ethnography as a research technique; for the fulfillment of the objective, in-depth interviews were carried out with tourism service providers from the municipalities of Hermosillo, Alamos, Guaymas and Puerto Peñasco. The results showed that on the part of the service providers interviewed there is no discrimination against LGBT community, since a large percentage of them state that they have no problems in providing services to the client with a sexual orientation or identity other than heterosexual. No obstacle, found a homophobic discourse in the attitudes are veiled and are expressions that leave the subject, in some experiences explicitly and other times the homophobic attitudes that are attenuated implicitly in the discourse of normality. Homophobia damages the tourist-service provider relationship, affects the quality of the service to which the client is entitled, and harms a vulnerable subject. It is important to bring to light that homophobia is an act not perceived by the service provider that takes place in an environment where culture generates prototypes of normality, where the stereotype influences the construction of prejudice, which is the basis of attitudes discriminatory and presents homophobia as a consequence of sexual discrimination.

Keywords: Homophobia-homosexuality-discourse-discrimination-tourism

JEL Z39

1. LA HOMOFOBIA COMO ANÁLISIS DE ESTUDIO

Para mostrar el discurso homofóbico que existe entre los prestadores de servicios turísticos del estado de Sonora en torno a la realidad de la diversidad sexual y de forma más específica, a las actitudes, estereotipos y prejuicios que pueden expresarse ante las y los turistas de la comunidad LGBT (Lesbiana, Gay, Bisexual, Tran's) de inicio se consideró a la homofobia como análisis de estudio. El diccionario de la Academia Real Española define la homofobia como: "aversión obsesiva hacia las personas homosexuales". En el Diccionario Larousse, se define como: "rechazo de la homosexualidad, la hostilidad sistemática hacia los homosexuales" (Mondragon, 2009). Brito y Bastida (2009) definen la homofobia como la aversión, el temor, el rechazo o el prejuicio contra las personas que no cumplen con el rol de género dominante socialmente. De la Espriella (2009) señala que el concepto básico de la homofobia es la actitud hostil hacia los homosexuales. Conceptualmente podemos encontrar diferentes definiciones de homofobia, la mayoría de ellas convergen en términos de rechazo, repudio, odio, entre otras. No obstante, la homofobia como análisis de estudio puede convertirse en un esfuerzo colosal dado que son prácticas poco documentadas que en ocasiones se encuentran veladas por la cotidianidad, por la ideología y por la cultura.

Freedman y Combs (1996), señalan que las realidades son construidas socialmente, se construyen a través del lenguaje, se estructuran y mantienen a través del tiempo, no hay verdades universales, son contextuales, son dependientes del observador y se forma una realidad. Dicha construcción social, en el contexto de la homosexualidad, lleva a acercarse al

fenómeno del deber ser, enmarcado en el contexto del prejuicio, estereotipo, representaciones sociales, injurias e imposiciones heteronormativas conformando un mundo en donde lo heterosexualidad es lo aceptado y lo normal. Así como la homosexualidad es un constructo social, la homofobia también puede serlo, no todas las culturas son homofóbicas y las formas de homofobia tolerada varían entre culturas.

La homofobia es un término que se ha destinado para describir el rechazo, el repudio, prejuicio o la discriminación hacia hombres y mujeres que se reconocen así mismos con una orientación sexual distinta a la heterosexual. En sentido estricto, una fobia es el temor irracional. En el caso de la homofobia, su rango es variado, incluye el odio, el señalamiento del homosexual como contrario, inferior o anormal y en el caso del discurso psiquiátrico, el hecho de ubicarlo en el rango patológico o sintomático. La homofobia como constructo, se valida por estudios conductuales, en los cuales se han medido respuestas físicas equivalentes de las fobias en personas intolerantes con los homosexuales (De la Espriella, 2009). Las personas LGBT son víctimas de homofobia; homofobia es una práctica discriminatoria que se traduce en rechazos en el trabajo, la escuela y en sus propios hogares. Se manifiesta en despidos laborales, bullying y/o exclusión educativa, rechazo religioso, negación de servicios públicos y privados, estereotipos y estigmas sociales, humillación, rupturas familiares, abandono, invisibilidad, violencia y, en casos extremos, hasta la muerte (CONAPRED, 2013).

La homofobia como práctica discriminatoria, es un subtipo de discurso específico, que existe en distintos grupos sociales. Este artículo, muestra cómo la homofobia se expresa en los distintos grupos sociales, a la vez que hace notar el peligro de que los prestadores de servicios turísticos del estado de Sonora tengan discursos homofóbicos que a su vez dificulten y obstaculicen la relación turista – prestador de servicios. Se trabajó con metodología cualitativa utilizando etnografía como tipo de investigación; y con base a ese enfoque cualitativo se han develado expresiones de 26 informantes claves, empleados o propietarios que se desarrollan en el sector turismo, todos ellos pertenecientes a los dos géneros (mujer-hombre), cuya edad comprende entre 18 y 70 años de edad. Es importante resaltar que para la presentación de este artículo, los nombres de los informantes han sido modificados y a consentimiento expreso han aceptado publicar sus resultados. Esas expresiones de los informantes fueron recogidas en ambientes formales e informales, mediante la técnica de bola de nieve; durante un periodo de seis meses, comprendido de abril a octubre del 2013. Las opiniones se recabaron dentro de ambientes profesionales del sector turismo de diferentes municipios del estado de Sonora, Hermosillo, por ser la capital del Estado; San Carlos, municipio de Guaymas y Puerto Peñasco, por ser destinos turísticos de Sol y Playa los cuales según Marín y García (2014) es la modalidad de turismo de mayor aceptación por la comunidad LGBT; Álamos, por ser el primer pueblo mágico del estado y proporcionar actividad turística cultural muy atractiva para el residente y el visitante.

Al cuestionar si existe un discurso homofóbico, como un tipo de discurso, se encuentra que el discurso homofóbico tiene que ver con: a) Actos conductuales y de lenguaje. La homofobia conductual se muestra más evidente, ya que se manifiesta a partir de comportamiento físicos (agresiones, aislamientos, etc.) así como de lenguaje (insultos como “maricón”, “tortillera”, “marimacha”, “puto” etc.); y también con otro tipo de manifestaciones (leyes que promueven el acoso hacia homosexuales, etc.). b) Actos cognitivos. Son ideas o conceptos que se tienen hacia la homosexualidad. Se manifiestan con pensamientos e ideas peyorativas, entendida como algo negativo antinatural o amoral, creencias irracionales, estereotipos, prejuicios, etc. c) Actitudes afectivas de deterioro hacia una persona y todos se puede manifestar en cualquiera de los contextos sociales en donde se interrelacionan sujetos. Comprende el plano más profundo y muchas veces inconsciente, que implicaría sentimientos negativos (miedo, vergüenza, asco, etc.) que experimentan las personas hacia la homosexualidad.

Regresando al cuestionamiento inicial, se puede encontrar que la respuesta resuelta en este artículo resalta la condición de que la cultura moldea al sujeto, su lenguaje y su pensamiento (Foucault, 1980; Bourdieu, 1991; Geertz, 1994). El discurso homofóbico es generado por sujetos homofóbicos que tienen como característica el señalar desde su perspectiva centrada en el análisis de los deberes y los valores regidos por la moral, que las sociedades deben conducirse de forma particular como dictan los cánones de las buenas costumbres, en una sociedad heteronormada, que supone que la heterosexualidad es superior a las demás al

considerar que es la única normal, natural o de acuerdo al plan divino (Núñez, 2011). Nada más lejano de la realidad actual compuesta por una sociedad diversa que se refleja en una pluralidad de tradiciones y costumbres.

A nivel federal, se vive un proceso gradual de avances en materia de reconocimiento de derechos de las personas. La agenda impulsada por la sociedad civil ha desembocado en un mayor compromiso de las instituciones públicas en el respeto y promoción de los derechos humanos, tomando como eje articulador la Reforma Constitucional del 10 de junio del 2011. En donde el artículo primero establece:

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga en esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece. [...] Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas (Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2016:2).

La igualdad y la no discriminación, al amparo del artículo primero constitucional y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamados en 1948 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), son el sustento para que fuera decretado en México el 17 de mayo como el Día Nacional de Lucha Contra la Homofobia; así como la prohibición de discriminación por preferencia sexual mediante 29 leyes estatales antidiscriminatorias, la aprobación de uniones civiles y de matrimonio igualitario en algunas entidades federativas, la aceptación de registro de cónyuges y concubinos del mismo sexo como beneficiarios ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (CONAPRED, 2015). Entre otra serie de acciones que da muestra de una sociedad democrática y de respeto.

Se han dado avances legales en materia de libertades de las personas por su identidad sexual, pero aún hay trabajo por hacer para integrar a la comunidad LGBT en un marco igualitario de derechos, para que homosexuales, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales vivan hoy de manera más visible y con mayor participación pública; y mermen los problemas que enfrentan por su identidad sexo-genérica distinta a la heterosexual. A pesar de esos avances, existe una discriminación encubierta que ejercen los sujetos hacia algún tipo de preferencias sexuales.

Existen sectores ideológicos que viven en profunda asintonía con el avance y consolidación de los valores democráticos que se oponen a una normalización jurídica de lo que es una realidad y que interpretan a la homosexualidad como una psicopatía. Aún con los avances en materia de legislación a las garantías individuales de las personas con identidad sexual distinta a la heterosexuales, se presentan discursos homofóbicos de temor, rechazo o aversión hacia las personas en razón de su orientación, identidad y expresión de género, estereotipos, prejuicios y estigmas, expresadas en actitudes y conductas discriminatorias que vulneran la igualdad, derechos y libertades de toda persona.

El discurso homofóbico que interesa trabajar es el del prestador de servicios turísticos, ya que es una práctica que daña la relación turista-prestador de servicio y posibilita la incapacidad de que se lleve a cabo la práctica turística con impacto social (Cohen, 1984; Sebreli, 1984; Molina & Rodríguez, 1986; Ascanio, 1992; Gússeppe-Loy, 1990; Kadt, 1991; Mazón, 2001; Getino, 2002) y económico (Krapf, 1963; Mariotti, 1974; Figueroa, 1999; Molina, 2007; Ramírez, 2012).

La importancia que recibe el tema, recae en el gran peso que forma esta industria dentro del flujo económico del país y el impacto sociocultural que él mismo representa. Si el turismo no se desarrolla de manera precisa y correcta desde todas las estructuras que lo comprenden, comenzará a descender afectando la calidad de vida en México como destino turístico. De ahí la importancia de reflexionar sobre la inclusión creciente de la sexualidad y el género en el desarrollo y en la política pública (Woolfolk y colaboradores, 2016); además de evidenciar que la homofobia es un acto no percibido por el prestador de servicios; que se desarrolla en un ambiente donde la cultura genera prototipos de normalidad, y el sujeto, por comodidad o falta de actitud crítica, sigue los estereotipos establecidos.

El discurso es más que una colección de frase, tiene un significado más amplio porque transmite significados y proponen comportamientos sobre asuntos que pueden ser específicos o generales. El análisis del discurso es la manera correcta de explicar y entender las partes tanto verbales como no verbales que vienen a formar parte del discurso. Es un análisis estructural que se enfoca en el sujeto, en el cual se observa la problemática del hablante sobre el discurso que va a ser analizado tomando en cuenta las evidencias verbales, no verbales y evidencias exteriores del sujeto, siendo este un análisis más profundo en donde se establecen complejas relaciones, un entramado de líneas de fuerzas que determinan una normalidad en un espacio determinado (Manzano, 2005; Foucault, 1980).

2. FORMAS DE MANIFESTACIÓN DE LA HOMOFOBIA

La homofobia es una forma de discriminación, que se refleja de forma implícita o explícita a través de actos conductuales y de lenguaje, actos cognitivos, actitudes afectivas de deterioro hacia una persona. Basta con analizar distintos objetos discursivos o temas, en párrafos, frases, palabras o comentarios, realizados por los prestadores de servicios turísticos para identificar la intención. Los textos en el sentido más amplio de la palabra, que pueden ser analizados, van desde el lenguaje oral hasta el escrito o el lenguaje corporal.

2.1 Discurso de la normalidad

La concepción de homosexualidad viene atravesando una renovación absoluta de paradigmas. De considerarse la homosexualidad en sus vertientes más ortodoxas una patología o un pecado al desvincularse al matrimonio y a los fines reproductivos, progresivamente la hegemonía de la sexualidad se ha ido desvirtuando y la homosexualidad se aproxima a nociones más incluyentes y los prestadores de servicios manejan un discurso de “normalidad” social.

PACO: Las personas LGBT, son más aceptadas ahorita, en la nueva generación se puede decir, ya como hay muchos casos así, ya ves que la ley aprobó que sean adoptados dos parejas del mismo sexo, hombre o mujer, pueden adoptar niños, ya lo están haciendo más normal se puede decir, y antes no, antes hasta era rechazado por la sociedad por lo mismo.

HEBERTO: Hemos recibido parejas gays, si claro que sí y con mucha, se le da el servicio excelente igual que cualquier persona, como si fuera una pareja normal.

BETTY: las parejas gays, vienen normal, como si fuera una pareja normal, nos ha tocado que los que vienen de fuera se explayan un poquito más como mostrarse su amor, su cariño su afecto que se tengan, pero no a los extremos es normal como una pareja normal.

LUIS: nosotros atendemos a las parejas LGBT, normal como cualquier otra persona que quieran registrarse. Les damos el cuarto, pues...igual... es el mismo, el saludo, les decimos de la habitación y cuánto cuesta, lo mismo como cualquier otra persona.

No existe una diferenciación de servicio entre clientes heterosexuales y los clientes LGBT, presentan una oferta que hasta cierto punto con “límite” reconoce las necesidades de este nicho de mercado; para los entrevistados los clientes LGBT son clientes homogéneos y además “normales”. La invisibilización, designa una serie de mecanismos culturales que omite la presencia de un determinado grupo social. Este proceso de invisibilización está íntimamente relacionado con procesos destinados a imponer la superioridad de la heterosexualidad sobre la homosexualidad, en donde lo “normal” es ser heterosexual y lo “anormal” lo homosexual.

El discurso de normalidad o de tolerancia que manifiestan los prestadores de servicio se acompaña de un discurso del sentido de los límites de Bourdieu (1988)

FRANCISCO: Sí, pero básicamente uno conoce a los... por ejemplo, una vez, unos 6 ó 4 meses, un viernes, un señor grandote y al final unos “shots” y nosotros ya estábamos cerrando pero la mesera me dice: -muy buen consumo, dos servicios- bla bla bla, claro que sí le dije, ahí se los llevé, por la casa van, no se los voy a cobrar, y el señor me dijo: pero tómatelos conmigo

que la fregada. Al otro día, estaba beso y beso con un cabrón allá arriba, era un señor de Monterrey, grandote, vaquerón y dices, hasta miedo ¿no? al rato mariposón y yo... se estaban besando y yo pues... No sé solo miedo, no es bar gay, no somos un bar gay, aquí se permite que bailen que bromeen juntos pero ya que se besen y que se empiecen hacer cosas ya más allá no lo permito, porque no es un bar gay.

LEYLA: -Pues igual que la lesbiana, que él puede hacer igual su vida bien y llevar su sexualidad como mejor les parezca siempre y cuando no afecte a los demás ni tampoco caiga en la promiscuidad, por ejemplo que no se cuiden, de ser promiscuos y cosas así y que anden pegando enfermedades y cosas así.

2.2 Discurso homofóbico explícito

Como se ha expuesto al inicio de este trabajo, conceptualmente el término homofóbico se ha centrado primordialmente en considerar la homosexualidad como una práctica antinatural o contra natura que pone en riesgo, por una parte, a la sociedad a través del castigo divino y, por otra, a la especie a través de una práctica que no conlleva a la procreación. En su configuración concurren numerosos factores: sexismo, heterosexismo, medicalización de la sexualidad, además de la religión. A pesar de su evolución, y de todos los avances sociales y políticos este discurso sigue estando vigente en algunos de los argumentos utilizados por los entrevistados, sobre todo en el proceso de integración social. Podemos ver que la homofobia se manifiesta a través de expresiones de los prestadores de servicios del estado de Sonora que describen el rechazo, el repudio, prejuicio o la discriminación hacia hombres y mujeres que se reconocen así mismos con una orientación sexual distinta a la heterosexual.

RAFAEL: -Aquí no, aquí en este pueblo no se ven parejas del mismo sexo [...] No, aquí no, y digo que bueno que aquí no se haya degradado tanto eso porque es algo que ante Dios es anatema, es algo tremendo ante Dios yo creo que, ya ves cómo está el mundo lleno de condenación de maldiciones por lo mismo que la gente, el ser humano se ha degradado, se ha degradado tanto que eso nos ha acarriadoⁱ todo lo que estamos viviendo. Por eso digo que: ¡Qué bueno que aquí no se haya degradado tanto!

MARIO: mira ok yo te voy a decir, creo en la naturaleza y creo que la naturaleza no se equivoca nunca se equivoca, a unos nos hizo hombres a otras las hizo mujeres a unos los hizo macho a otros los hizo hembras y en ese sentido yo respeto, soy muy respetuoso en ese sentido, respeto yo los cambios que pudieran tener en esa forma y ahora si me preguntan a mí. ¿estás...estás en acuerdo que adopten, que tengan los mismos derechos que esto que otro?, te puedo decir que si pero yo creo que la pregunta no sería no debería de hacerle la pregunta al gente común y corriente yo creo a quien deberían de hacérsela la pudieran hacer más directamente a un hijo de ellos y te lo voy a explicar por qué, porque yo te puedo decir que si y a mí no me afecta y no me va a afectar porque me va a importar un reverendo cacahuate lo que ellos o ella hagan pero si, por decir ya vez como son los chamacos en las escuelas y si llega un plebe de 8 años con dos papas: oye guey y tu mamá?...

La homofobia se manifiesta a través de un sistema de discriminación que se basa en una ideología heterosexista y patriarcal, en el cual se reproducen creencias y prejuicios, según los cuales las personas LGBT son conceptuados como violentos, violadores potenciales, pasionales y en algunas de las expresiones manifiestan que la homosexualidad es un estilo de vida.

MARÍA LUISA:

Creo que sí, como te decía ahorita no estamos 100% preparados para ver esos tipos de muestras de cariño o estilos de vida y esteee creo que el simple hechos de verlos molesta.

PEDRO: Es que también hay diferentes categorías, como en todo ¿no? Están la machorra, la que es hombre o mujer, muchas veces es marcado pero otras no sabe cuál es el hombre. Hay unas que son femeninas las dos y dices: ¡ay cabrón! que suave.

CLAUDIA: -Jajaja pues la verdad, los gays son muy bien cuidados en su persona, andan todo el tiempo, en sus posibilidades de cada quien, pues muy limpios, muy arreglados. Su forma de

dirigirse a uno es diferente a la de un hombre... ja ja ja ja. No es lo amanerado, si no que creo que tienen una forma muy particular de dirigirse a uno, no es igual, igual y cuando están enojados, están enojados y cuidado no?, se enojan, pero creo que por mi experiencia de que son muy agresivos.

CLAUDIA: Reconozco al homosexual como violador potencial y además de que es más apasionado y tiene relaciones más tormentosas.

FRANCISCO: -Mira, lo que pasa es que bueno yo pienso que los gays se dividen en muchos géneros, como hay unos muy, muy corrientes, hijo de la chingada que dices tú estos cabrones valen madre, no dan buena imagen y aparte son unos escandalosos, son un pinche desmadre [...] hay otros que si ya ni han vuelto aquí porque tenía unos tubos antes y se la llevaban arriba de los tubos, parecían chicles los cabrones...

WENDY: -Quiero hacer un paréntesis y decirte que las personas LGBT muchas de ellas son personas que durante su estancia nos han causado problemas, como por ejemplo una discusión entre la pareja lesbiana fue muy notoria, todo mundo se dio cuenta, llegaron a quebrar algunas cosas, un cuadro en la habitación. Y eso no me ha sucedido con personas consideradas heterosexuales. También mucho relax, son muy liberales, son personas que no les importa mantener el orden del lugar en donde estén.

CLAUDIA: -No, no, duraron trabajando con nosotros 4 años, (empleado gay) entonces no es así como que, ay que susto, ay que esto, ay que lo otro, igual sé que tienen más problemas hormonales que nosotros porque una relación es como que casi se cortan las venas, por eso te digo, he conocido más el mundo, le decía oye que te está pasando, no me estás rindiendo, es que tengo problemas con. Y un problema y se querían morir y casi cortar las venas y todo.

JUAN: -Yo pienso que más bien... en el caso del hombre ¿no? Quizá la mujer también no sé, pero por ejemplo; gente que tiene mucho dinero; gente que tiene, que puede darse todos esos placeres mundanos ¿no? Que más bien se van por, lo mañoso ¿no? De tener tanto placer, que ya, como dice Sor Juana ¿no? "abusando del placer (grabación sin claridad) este, que es tanta, lo, a donde van terminan experimentando otras cosas y se van para otro lado pienso yo que en algunos casos, un gran, de las gentes que son, como le llamas "transgénero" pueden ser esas vertientes ¿no? Y, y, y ¿Cómo se da? Pues con la droga, con el dinero, con, por ejemplo: Ricky Martin ¿no? Puede ser; que tienen tanto dinero que, y que buscan tantos placeres que a la mejor terminan en otra cosa, y ya se, al rato ya se ubican "ah pues esto me gustó" ¿no? "Esto me gusta más" y ya se ubican ahí ¿no? (Ajá... LAURA) pero primero ando de novio y que, o jugando a esas; bueno, pienso yo ¿no?

2.3 Discurso homofóbico implícito

Una forma velada de homofobia en el mundo contemporáneo lo constituye el segregacionismo liberal, que si bien promueve un cierto grado de tolerancia y aceptación de los homosexuales, pero siempre a condición de que estén circunscritos a los espacios de la vida privada para defender las actitudes de discriminación, sobre todo en lo que respecta a la institución del matrimonio y a la familia

HEBERTO: No tanto, fíjate nosotros aquí en este pueblo, no creas que hay discriminación con el género gay o lesbiana, ya lo vemos muy normal, aprendes a vivir como el drogadicto, el alcohólico el, el, el que tengas en la familia, es lo mismo pss, es lo que yo les estaba diciendo ahorita a los de acá (señala a sus empleados). Aprendes o sea, ahorita la sociedad está muy pss, ¿cómo te puedo decir? Ya lo ve normal todo esto.

EVELYN: -No, estoy de acuerdo con que adopten, eso de que adoptan bebés, no estoy de acuerdo con eso. Porque desde chiquitos el niño crece con una mentalidad de más libertad, más libertinaje con más libertinaje pues. Le enseñan así como, por ejemplo si el niño es hombre, o sea si crece con unos papás gays pues se va a ir por ese lado así.

PEDRO: -Que adopten hijos, si se me hace difícil, si se me hace difícil porque bueno, no es nor... Para mí, no es normal, el niño también imagínese a la escuela que lo lleven, o sea, dirán tu papá y tu mamá, y son dos papás, depende, siento yo que deben estar muy educados las

parejas que adoptan los niños para que tengan mucha asesoría al momento de criar al niño y todo ese rollo, ahora con el bullying que hay por todos lados que está de modo también, o sea siento que, aparte ahí si no lo vería normal porque no sé qué mañas tengan también.

PACO: -Ahí se me hace algo muy delicado, ahí no porque esos que como te puedo decir, si yo decido ser así, pues ya tengo la de ganar, van a afiliar a mi pareja, voy a casarme por el civil y otras garantías que están adquiriendo pero en cuestión de adoptar a un niño, ese niño, cuando esté grandecito y entienda o va a razonar un día, imagínate que va a ser muy difícil para el creo yo. Por ejemplo, yo una vez le comenté a un licenciado que estaba platicando, le dije: no es que está bien, ya es grande, usted tiene nietos, le va a gustar, si su hijo y su nuera mueren, le gustaría que lo adoptaran, es la misma, o sea, está bien que los adopten a los niños, que sea normal se puede decir, una pareja de un hombre y una mujer.

Los dos discursos, explícito e implícito muestran cómo las actitudes, conductas y lenguajes forman parte de una cultura, que en consecuencia de esas actitudes en ocasiones se hace notar una visión homofóbica que reproduce los discursos hegemónicos del campo sexual; esto es la heteronormatividad, de tal manera que regula las lógicas de atención a clientes obstaculizando la oferta de un servicio sin discriminación para la atención a clientes LGBT.

Los resultados muestran que existe un discurso heteronormativo que es hegemónico, se presenta no necesariamente en sus vertientes ortodoxas de pecado o patología sino en nociones de normalidad social. No obstante los prestadores de servicios tienen un discurso de atención a clientes sin discriminación paralelo a un discurso heteronormativo de los límites. Es difícil reconocer que muchos prestadores de servicios turísticos del estado de Sonora participan en actitudes de menosprecio, discriminación, marginación y rechazo hacia los grupos que tienen distintas prácticas a la mayoría de los sujetos, más aun a los que tienen una orientación distinta a la heterosexual. Esas actitudes ni siquiera son percibidas por la mayoría de los sujetos como prácticas discriminatorias porque se consideran esas actitudes como aceptables y válidas, la respuesta es compartida así como los prejuicios y valoraciones.

3. CONCLUSIONES

El turismo se ha identificado como una de las ramas económicas con mayor dinamismo del mercado mundial, asociado a la modernidad e impulsado por el modelo económico capitalista. Es precisamente en la confluencia de modernidad y capitalismo donde se entrelaza el turismo y la noción de la identidad gay. En los nuevos escenarios del capitalismo, como presentaba el reconocimiento de nuevas identidades sexuales. El turismo LGBT se revela como un atractivo segmento de mercado, con potencial, accesible, concentrado y que justifica la inversión; por ello es importante ser atendido y respetado por el prestador del servicio turístico. Si las empresas quieren construir fuertes relaciones con los clientes disidentes de sexo y género el primer paso es respetar su sexualidad y el segundo es ser solidarios; por lo que tienen la obligación de reconocer el vínculo entre la aceptación social de la diversidad sexual y espacios libre de homofobia.

La literatura que analizamos, especializada en homofobia, indica que ésta permea en todos los ámbitos de la sociedad, aunque su tono ha cambiado. Ya no es la violenta, que se manifestaba tanto en forma física como verbal, que vulneran los derechos de las personas LGBT simplemente por ser diferentes; ahora es encubierta, es implícita, es sutil, no es visible al observador común e inclusive para el propio homofóbico. El rechazo subsiste en los prestadores de servicios, sólo que es velada, aparece en las entrevistas, se expresa tanto en hombres como en mujeres. También han concluido que la homofobia explícita permanece, que a los homosexuales se les permite existir, pero si son discretos, o si se expresan en lugares específicos, o se apegan a las expresiones de género aceptadas en la sociedad. La homofobia aparece, pero no es sólo la agresión abierta como lo representan los vocablos puto, puñal y maricón, sino que se presenta de manera poliforma.

Se reconoce la existencia de una “diversidad sexual”, así como un discurso distante de la heteronormatividad y cercano al reconocimiento de la diversidad sexual. Hay otro discurso que acepta la igualdad básica en la diversidad; aunque el concepto de diversidad sexual no está presente literalmente, sí existe su esencia. Los prestadores de servicios turísticos indican que

existe diversidad y pluralidad de sexualidades y que en todo momento deben de ser respetadas.

La concepción de homosexualidad viene atravesando una renovación absoluta de paradigmas. De considerarse la homosexualidad en sus vertientes más ortodoxas una patología o un pecado al desvincularse al matrimonio y a los fines reproductivos, progresivamente la hegemonía de la sexualidad se ha ido desvirtuando y la homosexualidad se aproxima a nociones más incluyentes y los prestadores de servicios manejan un discurso de “normalidad” social.

Existe el reconocimiento de la homosexualidad como una variante más de la diversidad sexual por el conjunto de prestadores de servicios turísticos. Algunos entrevistados hablan de una “normalización” o acostumbramiento social a la homosexualidad; incluso señalan que no se “asustan”, que “no se sorprenden”, otros enfatizan en que es un proceso de normalización y en ese marco uno de los entrevistados señala de que puede existir la homosexualidad, pero debe darse dentro de los límites de la responsabilidad del “respeto”.

Lo anterior demuestra que la mayoría de los prestadores de servicios, aunque expresaron plena aceptación al homosexual, el rechazo perdura en un sector importante de esta población y se manifiesta de una forma sutil. Algo que debe destacarse es que algunas palabras que tienen connotación piadosa, en el fondo son excluyentes, porque se coloca como modelo a los heterosexuales y a los otros se les caracteriza como personas en desventaja. Por ejemplo, burla, desconocido, rechazado, anormales, promiscuos, raros, porque lo adecuado, lo debido o lo natural es ser heterosexual. Esta particularidad, captada por el instrumento utilizado aquí, indica que se trata de la no aceptación plena de las personas, de una homofobia sutil. No se les rechaza abiertamente, pero no se les acepta plenamente. Se reconoce que son distintos de los heterosexuales, los que tienen la legitimidad dentro de las prácticas sexuales, pero no se les acepta a cabalidad. Puede presentarse en personas que presumen ser progresistas, que dicen simpatizar con las numerosas expresiones no heterosexuales, pero su aceptación no es plena porque son diferentes, y consideran que sus derechos también lo son.

Y como reflexiones finales presentamos que: en una sociedad compleja como la actual, no se puede hablar de una identidad única e inmutable sino que más bien debemos hablar de una pluralidad de ámbitos de identificación. Los retos estriban es discutir como sociedad asuntos relevantes como los marcos normativos, la discriminación, la cultura, la inclusión social, en general aquellos asuntos en materia de Derecho a fin de proteger y establecer límites justos al sistema de derechos y libertades de todos los miembros de una sociedad, es necesario elevar los Derechos Humanos a rango constitucional, representando así una protección a todas las personas que componen una sociedad.

4. RECOMENDACIONES

La homofobia trae consigo muchos problemas psicológicos para los homosexuales, Suele impedir el desarrollo de vínculos como el de la intimidad con otras personas, pueden disminuir su capacidad de expresión dado que se encierran en roles rígidos y estáticos, lleva a expresar una sexualidad equivocada para demostrar que se ajustan a los comportamientos sociales heteronormados, impide la riqueza de una sociedad diversa, lleva a la auto-limitación y autoexclusión, ya que se impiden ambientes discriminatorios y violentos. Además de lo anterior, las personas homosexuales, debido a la presión social, pueden volverse agresivos sufrir ansiedad social, depresión o incluso pánico. Dado que la homosexualidad es una realidad, se debería de promover el diálogo y debate sobre este tema, entre los prestadores de servicios turísticos, señalando la importancia de los derechos humanos. Promover cursos de sensibilización entre los empleados del sector turismo con la intención de sensibilizar sobre la sexualidad y el género. Por ello, es muy importante que exista por parte de los prestadores de servicios turísticos una “aceptación de las diferencias”.

Bibliografía

- Ascanio, A. (1992). Turismo, la ciencia social de los viajes. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 185-197.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido de la practica*. Madrid: Taurus.
- Brito, A., & Bastida, L. (2009). *Informe de crímenes de odio por homofobia México 1995-2008*. México: Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C.
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (27 de Noviembre de 2016). *LXIII Legislatura Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión*. Obtenido de LXIII Legislatura Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150816.pdf
- Cohen, E. (1984). The Sociology of Tourism: Approaches, Issues, and Findings. *Annual Review of Sociology*, 10, 373-392.
- CONAPRED. (03 de Junio de 2013). *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*. Obtenido de Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=145&id_opcion=48&op=48
- CONAPRED. (2015). *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*. Obtenido de Día Nacional de la Lucha Contra la Homofobia: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Dossier%20Homofobia_2015_INACCSS.pdf
- De la Espriella, G. R. (2009). Homofobia y psiquiatría. *Red Revista Colombiana de Psiquiatría*, 20.
- Diputados, C. d. (21 de Febrero de 2018). *Cronica.diputados.gob.mx*. Obtenido de <http://cronica.diputados.gob.mx/PDF/60/2008/feb/080221-2.pdf>
- Figueroa Palomo, M. (1999). *Introducción al Estudio Económico del Turismo*. Madrid: S.L. CIVITAS.
- Foucault, M. (1980). *El orden del discurso*. Madrid: Tusquets.
- Freedman, J., & Combs, G. (1996). *Narrative Therapy. The social construction of preferred realities*. New York: Norton.
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local, ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.
- Getino, O. (2002). *Turismo entre el ocio y el neg-ocio*. La Crujía: CICCUS.
- Güssepe Loy, P. (1990). Turismo y desarrollo. La Habana, Cuba.
- Kadt, E. (1991). *Turismo: Pasaporte al desarrollo*. Madrid: Endymion.
- Krapf, K. (1963). *Le role et l'importance du tourisme international*. Roma: ONU.
- Manzano, V. (2005). Obtenido de <http://personal.us.es/vmanzano/docencia/metodos/discurso.pdf>
- Marín Poot, H. M. (2012). Tesis para grado de Maestría. *Creación y apropiación de espacios sociales dentro del turismo gay: identidad, consumo y mercado en Cancún, Quintana Roo*.
- Mariotti, A. (1974). *Recolta di studi sul turismo*. Roma: Grafiche Scala Edutrici.
- Mazón, R. T. (2001). *Sociología del Turismo*. Madrid: Universitaria Ramón Arce.
- Molina, S. (2007). *Política Turística en México*. México: Trillas.
- Molina, S., & Rodríguez, M. (1986). *Turismo Alternativo. Nuevo Tiempo Libre*. México: S/D.

- Mondragon , J. M. (2009). *Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico*. Recuperado el Marzo de 2019, de Sociológica (México):
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100007
- Núñez, G. N. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Quito Ecuador: Abya-Yala/CIAD.
- Ramírez, C. C. (2012). *Calidad total en las empresas turísticas* . México: Trillas.
- Sebrelli, J. (1984). *Mar del Plata, el ocio represivo*. L. Buschi: Argentina.
- Woolfolk, L. G., Núñez, G. N., & Ponce, P. J. (01 de Diciembre de 2016). Sexualidad, desarrollo, políticas públicas y turismo LGBT en México. Hermoillo, Sonora, México.

ⁱ El entrevistado dice *acarriado*, la palabra correcta es *acarreado* Según las Real Academia de la lengua española significa: Tr. Ocasionar, producir, traer consigo daños o desgracias